

El Dr. Carlos A. Gabuardi , Lic. Jur., LL.M., Ph.D., es abogado en el ejercicio libre de la profesión, también es Profesor de Derecho en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Director de la Cátedra en Derecho Eduardo A. Elizondo. Fue abogado del Departamento Legal del Banco Mundial, Washington, D.C.; Gerente Legal Corporativo y Secretario Suplente del Consejo de Administración del Grupo Gamesa; Director del Departamento de Derecho en la Universidad de Monterrey, de donde es graduado; Profesor Visitante de Derecho, St. Mary's University School of Law, San Antonio, Texas; miembro del comité de planeación y administrador del programa: "Joint Venture. A Transnational Study and Training Program for U.S. and Mexican Business Lawyers" (St. Mary's University School of Law y Universidad de Monterrey); Profesor de asignatura en The Washington College of Law, American University, Washington, D.C.; Profesor de asignatura en la Universidad Regiomontana; miembro del Consejo Consultivo Regional del Centre for Conciliation and Arbitration de St. Mary's University School of Law, miembro de la Academia Neoleonesa de Derecho Mercantil, miembro de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, A.C., miembro de la Barra de Abogados México – Estados Unidos, en la que fue el Co-Presidente Mexicano del Comité de Educación Jurídica, fue Presidente de la Provincia XXVIII de la Fraternidad Jurídica Internacional Phi Delta Phi, miembro del Consejo Consultivo Externo de NAFTA: Law and Business Review of the Americas;. fue miembro del Consejo Editorial de la Sección Nacional del periódico El Norte (Grupo Reforma) y representa al Tecnológico de Monterrey en el Consorcio de Justicia del Programa Eurosocietal de la Unión Europea. Actualmente enseña cursos sobre: "Legislación Comparada del Comercio Exterior", "Derecho Internacional Privado" y "Derecho Comparado". El Profesor Gabuardi tiene una Maestría en Derecho, con honores, otorgada por en la Escuela de Derecho de la Universidad de Tulane, Nueva Orleáns, Luisiana, y un Doctorado en Derecho (Ph.D.) por la misma universidad. El Dr. Gabuardi es miembro del Sistema Nacional de Investigadores con Nivel 1, además de que ha escrito y publicado diversos artículos en revistas jurídicas especializadas de México y el extranjero.